

Inicia Congreso de BCS tercer año de la XVI Legislatura

Posted on 1 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Diputado Luis Armando Díaz funge como presidente de la Mesa Directiva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - “Este nuevo comienzo parlamentario es una nueva oportunidad para que en Baja California Sur contemos con mejores leyes y en el periodo fiscal que iniciará en breve, dejar sentada las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de todas y todos los sudcalifornianos, así como fortalecer a los sectores económicos de nuestro Estado”, afirmó el diputado Luis Armando Díaz al instalarse los trabajos del tercer año del Poder Legislativo en sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura de Baja California Sur, bajo su presidencia.

Con base en la Ley Orgánica del Poder Legislativo como de la Constitución del Estado este viernes 01 de septiembre se instalaron los trabajos del tercer año del Poder Legislativo en sesión solemne de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura de Baja California Sur.

Ante el secretario general del Gobierno, Homero Davis y del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia Cuauhtémoc José González Sánchez, autoridades civiles y militares, comprometió honrar la confianza que se le ha conferido, y ratificó el compromiso de dar lo mejor en la encomienda; trabajar conjuntamente con sus homólogos en apego al derecho parlamentario y acatamiento al

marco constitucional.

Dijo que el fin primordial es actualizar la vida legislativa de la entidad a fin de lograr mejores condiciones de vida para los sudcalifornianos en rubros como la salud, educación, deporte, cultura, empleo, seguridad, rendición de cuentas, transparencia, entre otros.

El también coordinador de la Fracción Parlamentaria del PT expuso que como representante del Congreso tendrá la disposición de colaborar respetuosa e institucionalmente con los titulares de los poderes ejecutivo y judicial Estado con el objeto de armonizar las leyes de la Entidad.

También pronunció que “En esta recta final con mi espíritu municipalista buscaré en conjunto con mis compañeras legisladoras y mis compañeros legisladores, fortalecer a los gobiernos municipales a quienes siempre he considerado como la primera autoridad a quien acude el ciudadano ante una eventualidad y que lamentablemente son de repente o casi siempre muy castigados en términos de suministro de fondos públicos”.